

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 006

FECHA: Armenia, miércoles 20 de marzo de 2013

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR : Sala de Juntas Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Magda Ivone Pinzón Fandiño**
Decana
 Diego Arias Gómez
Director Programa Ingeniería de Alimentos
 Julián Tobón Velásquez
Director Programas: Tecnología Agropecuaria y Tecnología
Agroindustrial Director Programa Ingeniería de Alimentos
 Juan Carlos Lucas,
Profesor Asesor Investigaciones
 Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de los Docentes
 Rigoberto Villa Ramírez
Representante de los Docentes
 Cristian Berrío Barrera,
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: **Fernando Zuluaga Osorio**
Representante Egresados, sin excusa

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Actualización conformación Consejo de Facultad Ciencias Agroindustriales
3. Lectura y aprobación de las Actas Nos: 004 de Febrero 21 de 2013 y 005 de marzo 13 de 2013.
4. Solicitud apoyo económico movilidad estudiantil Programa Ingeniería de Alimentos
5. Homologaciones
6. Convocatoria Ministerio de Educación Nacional “Apoyar el diseño y ajuste a programas académicos, técnicos profesionales y tecnológicos orientados a la Agricultura y el desarrollo rural”
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 006**

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

La Señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. ACTUALIZACIÓN CONFORMACIÓN CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES.

La Decana dá lectura al Memorando General No. 1717 de marzo 5 de 2013, enviado al los Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Agroindustriales, donde informa la designación del Ingeniero Agrónomo RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, como Representante de Proyección Social ante el Consejo de Facultad y ante el comité de Proyección Social de la Universidad del Quindío. Los consejeros aprobaron la anterior designación, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS:

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
DIEGO ARIAS GOMEZ
JULIAN TOBON VELASQUEZ
JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

ABSTENCIONES:

GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO
CRISTIAN BERRIO BARRERA
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ

AVAL PARA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

Se recibieron postulaciones de los programas: Ingeniería de Alimentos y de los programas tecnológicos de: Agroindustria y Agropecuaria. La Decana propone que se nombre un Representante del Programa de Ingeniería de Alimentos y otro por los Programas Tecnológicos. Los Consejeros aprueban por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

MARIA PAULA ROMERO HOYOS, estudiante del Programa de Ingeniería de Alimentos.

JHON DINIER RUA MELO, estudiante del Programa de Tecnología Agropecuaria.

**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 006**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS: 004 DE FEBRERO 21 DE 2013 Y 005 DE MARZO 13 DE 2013.

La Señora Presidenta pregunta a los Consejeros si leyeron Actas Nos: 004 de Febrero 21 de 2013 y 005 de marzo 13 de 2013, las cuales son revisadas hoja por hoja; el Acta No: 004 de Febrero 21 de 2013 es aprobada con la redacción propuesta por los Consejeros GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE y CRISTIAN BERRIO BARRERA y el acta No.005 de marzo 13 de 2013, es aprobada con las modificaciones planteadas por los consejeros.

4. SOLICITUD APOYO ECONÓMICO MOVILIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

La Presidente da lectura a la Comunicación Interna No. 4221-13 de marzo 15 de 2013, enviada por el director del Programa de Ingeniería de alimentos, donde solicita autorización de movilidad estudiantil para realizar visitas de los siguientes docentes: OLGA LUCIA TORRES VARGAS, para viajar a Bugalagrande y ELADIO VICTORIA MORENO para viajar a Buenaventura. La Decana plantea hacer la repartición del presupuesto, a lo que los Consejeros: JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, DIEGO ARIAS Y CRISTIAN BERRIO BARRERA, proponen que se reparta (60% Ingeniería de Alimentos y 40% Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial), los Consejeros MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, RIGOBERTO VILLA RAMIREZ y JULIAN TOBON VELASQUEZ plantean que sea 50% Ingeniería de Alimentos y 50% Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial. El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO dice que se abstiene porque mientras los programas no tengan programación de visitas no se puede asignar presupuesto, la Decana informa que para el próximo semestre lo tendrá en cuenta porque para este semestre ya no se puede aplicar. El consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO propone asignar \$200.000 para sus visitas, el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ propone hacer el estudio para traerlo a la Facultad, la Decana dice que esa proyección se debe hacer con lo histórico. Después de un amplio análisis el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ propone otorgarles \$150.000 a los docentes solicitantes y después se le hacen los descuentos de lo que le toque a cada programa, los Consejeros aprueban de la siguiente manera:

AFIRMATIVOS:

**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 006**

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
DIEGO ARIAS GOMEZ
GERMAN ANTONIO GIRALDO
CRISTIAN BERRIO BARRERA
JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

ABSTENCIONES:

RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
JULIAN TOBON VELASQUEZ

5. HOMOLOGACIONES

La Decana da lectura a la Comunicación Interna 4271-13 de marzo 15 de 2013 del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos donde solicita autorizar homologaciones para los siguientes estudiantes: SANTIAGO NICHOLLS OCAMPO, Proficiencia en idioma Extranjero y deporte formativo, espacios aprobados en el Programa de Química y LISBET PAOLA TRUJILLO RODRIGUEZ, Semillero de Investigación Fase I por Metodología de la Investigación. Los consejeros aprobaron la anterior solicitud por unanimidad.

6. CONVOCATORIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL “APOYAR EL DISEÑO Y AJUSTE A PROGRAMAS ACADÉMICOS, TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS ORIENTADOS A LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL”

La Decana da lectura a la Comunicación Interna 4217 de marzo 15 de 2013 del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo, en la cual da respuesta a observaciones del Consejo de Facultad de Ciencias Agroindustriales con respecto a la Convocatoria realizada por el Ministerio de Educación Nacional para “Apoyar el diseño y ajuste a programas académicos, técnicos profesionales y tecnológicos orientados a la Agricultura y el desarrollo rural”. Los Consejeros se dan por enterados.

7. CORRESPONDENCIA

Oficio 3909 de marzo 19 de 2013 del Coordinador de Pasantías y Trabajos de Grado de los Programas Tecnológicos de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, RIGOBERTO VILLA RAMIREZ donde solicita una mención de meritoria para el trabajo de grado titulado “buenas prácticas de manufactura para el manejo de las cafeterías de la Universidad del Quindío”, para la estudiante LUZ MILA RODALLEGAS PANAMEÑO, en vista de los aportes que su trabajo de grado ha

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 006

proporcionado en el área agroalimentaria. Los consejeros una vez analizados los documentos aprobaron la anterior solicitud de la siguiente manera:

VOTOS AFIRMATIVOS:

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
DIEGO ARIAS GOMEZ
GERMAN ANTONIO GIRALDO
CRISTIAN BERRIO BARRERA
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
JULIAN TOBON VELASQUEZ

ABSTENCIONES:

JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero DIEGO ARIAS GOMEZ, hace claridad con respecto al acta 004 de febrero 21 de 2013, donde se habla de la cátedra aseguramiento de la calidad alimentaria, informa que respecto de la sugerencia de consultar a otros programas de la Universidad del Quindío, para solicitar más hojas de vida, ya lo hizo y que contestaron de Administración de Negocios y Salud Ocupacional. Se presenta una hoja de vida en donde el aspirante dice ser presentado por el Profesor GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO. Así mismo, que había hablado con el Asesor Jurídico respecto del tema donde se tienen 2 hojas de vida del anterior Consejo, en el cual el Asesor Jurídico sostiene que la votación no es afirmativa para alguna de las hojas de vida. El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, dice que el concepto debe ser por escrito y en los términos de cómo se evalúan las abstenciones; el Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ dice que además se debe colocar la exigencia de las Maestrías. La Decana propone esperar el Concepto Jurídico y luego la Decana con el Director estudiarían las hojas de vida. Los Consejeros aprueban la anterior proposición por unanimidad.

Se dió por terminada la sesión siendo las 6:30 pm

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria